



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía
Ministerio de Infraestructura y Transporte

ACTA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 03/2017

OBRA: CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO DESVIO ARIJON - SEGUNDA ETAPA - TRAMOS 1, 2, 3, 4 y 5 DEPARTAMENTOS SAN JERONIMO - LAS COLONIAS - CASTELLANOS PROVINCIA DE SANTA FE

En la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los 06 días de septiembre de 2017, reunidos en el Centro Cívico de la Región 2 – Nodo Rafaela, sito en calle Avenida Santa Fe N° 2771, Ciudad de Rafaela, con la presencia del Señor Gobernador de la Provincia Ing. MIGUEL LIFSCHITZ, el Sr. Vicegobernador CPN CARLOS FASCENDINI y los Señores Ministros de Economía Lic. GONZALO SAGLIONE, de Infraestructura y Transporte, Ing. JOSE LEON GARIBAY y de la Producción Sr. LUIS CONTIGIANI. Los Secretarios de Agua y Saneamiento, Sr. CRISTIAN MARTINEZ, de Finanzas CPN PABLO ANDRES OLIVARES, el Subsecretario de Ejecución de Proyectos de Inversión CP HUGO G. ROSTI, el Intendente de la ciudad de Rafaela, Arq. LUIS CASTELLANO, del Director de Asuntos Jurídicos, Dr. VICTOR CAFFARATTI, del Subdirector General de Licitaciones Nacionales e Internacionales de la Unidad Ejecutora Provincial, Ing. OSCAR MAGGI, del Coordinador de la Región 2, Nodo Rafaela, PABLO PINOTTI, Intendentes, Presidentes Comunales de la región, demás funcionarios, representantes de las empresas participantes, y público en general, siendo las 12.00 horas, se da comienzo al Acto de Apertura de las Ofertas presentadas, conforme lo dispuesto por Decreto N° 1754, de fecha 22/06/17, y Resolución Conjunta N° 591 (ME) y N° 705 (MlyT) de fecha 16/08/17. -----

Dando comienzo al Acto, se consulta a los presentes si desean solicitar o formular alguna aclaración relacionada con el mismo, y no existiendo ninguna se continúa conforme lo programado. -----

Se aclara que la recepción de los sobres Oferta por parte de las autoridades del Acto, no constituye ninguna evaluación sobre los documentos que integran la misma. -----

Además se deja expresamente manifestado que en este acto se abre solamente el Sobre N° 1, quedando el Sobre N° 2 de las propuestas depositados en una caja precintada y firmada por las autoridades presentes, en la Unidad de Gestión Decreto N° 1366/2015 del Ministerio de Economía, según lo establecido en el Artículo 16 del Pliego Complementario de Bases y Condiciones (PCByC). -----

A continuación se informa que se han recibido quince (15) Sobres Oferta, según el siguiente detalle, por orden de presentación: -----

Presentación N° 1: POSE S.A.-OSHI S.A. (UT) Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantía de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 217.329, de Cosena Seguros S.A. por la suma de Pesos cuatro millones trescientos sesenta y un mil seiscientos uno con 57/100 (\$ 4.361.601,57.-). -----

Excmo. Sr. de Economía



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía
Ministerio de Infraestructura y Transporte

Presentación N° 2: TECSA S.A.-PANEDILE ARGENTINA S.A.-ELEPRINT S.A. (UT). Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Pólizas de Seguro de Caución Nros. 630.345, 630.347, 630.350, 630.348 y 630.411 de Fianzas y Créditos S.A. por la suma de Pesos cuatro millones quinientos noventa y tres mil novecientos veintiuno con 48/100 (\$4.593.921,48.-) cuatro millones trescientos sesenta y un mil seiscientos uno con 57/100 (\$4.361.601,57.-) cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y seis con 09/100 (\$4.957.696,09.-) cinco millones ochocientos once mil seiscientos ventitres con 92/100 (\$5.811.623,92.-) y seis millones setecientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y cuatro con 81/100 (\$6.795.584,81.-), respectivamente.-----

Presentación N° 3: MILICIC S.A.. Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 1.068.856, 1.068.857 y 1.068.858 de Aseguradores de Cauciones S.A por la suma de Pesos cuatro millones trescientos sesenta y un mil seiscientos dos (\$4.361.602.-) cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y siete (\$4.957.697.-) cinco millones ochocientos once mil seiscientos veinticuatro (\$5.811.624.-) respectivamente.-----

Presentación N° 4: JCR S.A.-PROYECCION ELECTROLUZ S.R.L. (UT). Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 1.069.002, 1.069.003, 1.067.495, 1.067.494 y 1.067.503 de Aseguradores de Cauciones S.A. por la suma de Pesos cuatro millones quinientos noventa y tres mil novecientos veintiuno con 48/100 (\$4.593.921,48.-) cuatro millones trescientos sesenta y un mil seiscientos uno con 57/100 (\$4.361.601,57.-) cuatro millones novecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos diez (\$4.992.410.-) cinco millones ochocientos cincuenta y dos mil noventa (\$5.852.090.-) seis millones novecientos cincuenta y cinco mil noventa (\$6.955.090.-) respectivamente.-----

Presentación N° 5: EDECA S.A.-NESTOR JULIO GUERECHET S.A. (UT). Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 1.069.240, 1.069.238 y 1.069.237 de Aseguradores de Cauciones S.A. por la suma de Pesos cuatro millones trescientos sesenta y un mil seiscientos dos (\$ 4.361.602.-) cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y siete (\$4.957.697.-) cinco millones ochocientos once mil seiscientos veinticuatro (\$5.811.624.-) respectivamente.-----

Presentación N° 6: COEMYC S.A.-MUNDO CONSTRUCCIONES S.A. (UT). Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 1.069.452 y 1.068.901 de Aseguradores de Cauciones S.A por la suma de Pesos cuatro millones trescientos sesenta y un mil seiscientos dos (\$ 4.361.602.-) cinco millones ochocientos once mil seiscientos veinticuatro (\$5.811.624.-) respectivamente.-----

Presentación N° 7: WERK S.R.L.-DEL SOL S.R.L. (UT). Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 630.402, 630.403, 630.397, 630.398 y 630.401 de Fianzas y Credito S.A. por la suma de Pesos cuatro millones quinientos noventa y tres mil novecientos veintidos (\$4.593.922.-) cuatro millones trescientos sesenta y un mil seiscientos dos (\$4.361.602.-) cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y siete (\$4.957.697.-) cinco millones ochocientos once mil seiscientos veinticuatro (\$5.811.624.-) seis millones setecientos noventa y cinco mil quinientos noventa y cinco (\$6.795.595.-) respectivamente.-----

ELECTROLUZ
JCR
PROYECCION



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía
Ministerio de Infraestructura y Transporte

Presentación N° 8: COCYAR S.A.-WINKELMANN S.R.L.- PILATTI S.A.-(UT) Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 436.798, 436.806, 436.788 y 436.810 de Afianzadora Latinoamericana S.A. por la suma de Pesos cuatro millones trescientos sesenta y un mil seiscientos uno con 57/100 (\$4.361.601.57.-) cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y seis con 09/100 (\$4.957.696,09.-) cinco millones ochocientos once mil seiscientos veintitis con 92/100 (\$5.811.623,92.-) seis millones setecientos noventa y cinco mil quinientos noventa y cuatro con 81/100 (\$6.795.594,81.-) respectivamente.-----

Presentación N° 9: PECAM S.A.-OBRING S.A.-BRAJKOVIC (UT). Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 630.036, 630.039, 630.041, 630.037 y 630.042 de Fianzas y Crédito S.A. por la suma de Pesos cuatro millones quinientos noventa y cuatro mil (\$ 4.594.000.-) cuatro millones trescientos sesenta y dos mil (\$4.362.000.-) cuatro millones novecientos cincuenta y ocho mil (\$4.958.000.-) cinco millones ochocientos doce mil (\$5.812.000.-) seis millones setecientos noventa y seis mil (\$6.796.000.-) respectivamente.-----

Presentación N° 10: DECAVAL S.A.I.C.A.C. Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 182.030, 181.684, 181.685 y 181.686 de Berkley Argentina Seguros S.A. por la suma de Pesos cuatro millones trescientos sesenta y dos mil (\$ 4.362.000.-) cuatro millones novecientos noventa y dos mil cuatrocientos diez (\$4.992.410.-) cinco millones ochocientos cincuenta y dos mil cien (\$5.852.100.-) seis millones novecientos cincuenta y cinco mil cien (\$6.955.100.-) respectivamente.-----

Presentación N° 11: RIVA S.A.-BURGWARDT Y CIA S.A. (UT) Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 630.378, 630.382, 630.385, 630.387 y 630.389 de Fianzas y Crédito S.A. por la suma de Pesos cuatro millones quinientos noventa y tres mil novecientos veintidos (\$4.593.922.-) cuatro millones trescientos sesenta y un mil seiscientos dos (\$4.361.602.-) cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y siete (\$4.957.697.-) cinco millones ochocientos once mil seiscientos veinticuatro (\$5.811.624.-) seis millones setecientos noventa y cinco mil quinientos noventa y cinco (\$6.795.595.-) respectivamente.-----

Presentación N° 12: CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.- GOETZE LOBATO ENGENHARIA LTDA (UT). Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 1.383.977, 1.383.978, 1.383.979, 1.383.980 y 1.383.976 de Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. por la suma de Pesos cuatro millones quinientos noventa y tres mil novecientos veintidos (\$4.593.922.-) cuatro millones trescientos sesenta y un mil seiscientos dos (\$4.361.602.-) cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y siete (\$4.957.697.-) cinco millones ochocientos once mil seiscientos veinticuatro (\$5.811.624.-) seis millones setecientos noventa y cinco mil quinientos noventa y cinco (\$6.795.595.-) respectivamente.-----

Presentación N° 13: VICTOR CONTRERAS S.A.-DINALE S.A. (UT). Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 630.543, 630.540, 630.545 y 630.542 de Fianzas y Crédito S.A. por la suma de Pesos cuatro millones trescientos sesenta y un mil seiscientos dos (\$4.361.602.-) cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y siete (\$4.957.697.-) cinco millones

Electrolux
JCA
Kodak

Riva - BURGWARDT



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía
Ministerio de Infraestructura y Transporte

ochocientos once mil seiscientos veinticuatro (\$5.811.624.-) seis millones setecientos noventa y cinco mil quinientos noventa y cinco (\$6.795.595.-) respectivamente.-----

Presentación N° 14: PEITEL S.A.-SERVICIOS VERTUA S.A. (UT) Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 188.953 y 188.954 de Antartida Seguros S.A. por la suma de Pesos cuatro millones trescientos sesenta y un mil seiscientos uno con 57/100 (\$ 4.361.601,57.-) cinco millones ochocientos once mil seiscientos veintitrés con 92/100 (\$ 5.811.623,92.-) respectivamente.-----

Presentación N° 15: VIAL AGRO S.A.-ECOSUR S.A. (UT). Contiene los Sobres 1 y 2. Presenta Garantías de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 1.068.799 y 1.068.800 de Cauciones Seguros S.A. por la suma de Pesos seis millones ochocientos mil (\$ 6.800.000.-) cinco millones ochocientos veinte mil (\$5.820.000) respectivamente.-----

Finalizada la apertura de los Sobres de Oferta se consulta a los presentes si desean formular alguna observación y no habiendo ninguna, se procede a dar por finalizado el acto, siendo las 13:30 hs. -----

La documentación recibida será girada a la Comisión Especial Evaluadora designada al efecto, quedando en consecuencia reservada en la estricta confidencialidad del trámite pertinente. -----

Prevía lectura del Acta y su ratificación, se invita a los Señores presentes a suscribir la, pudiendo retirar copia de la misma en las oficinas de la Unidad Ejecutora Provincial. También se podrá consultar en las páginas web www.portal.santafe.gov.ar, Ministerio de Economía. -----

OSCAR MAGGI

PEGARSA

Ing. Christian Marchetti

Dr. VICTOR HUGO CAFFARATTI
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
SECRETARIA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMIA

E. ANGELS, GINO
MILICIA S.A.

SING. GUAYO AGEN
UTE PETER SA
SERVICIO VERINA SA

ALVARO BURGOS
ALTINO DINO

PIVAC AGRO SA
GAZTUSC MAMPASA

Nicolas NAZAR
PANEDILE

BOTTEGAL DIO
POSE SA.

Emilio Corzo